



SAF, EL SINDICATO DE LOS FUNCIONARIOS DE OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El **Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF)** está pensado para ti, que como **funcionario de oficina** compruebas constantemente como quedamos relegados frente a la defensa de las reivindicaciones de otros colectivos. Queremos que esta situación cambie, que nuestras reivindicaciones sean tratadas con la misma prioridad que las demás y no olvidadas en el cajón de temas sin resolver. En la actualidad, somos el **Sindicato mayoritario** entre los funcionarios de la **Administración General de la Junta de Andalucía**, pero pretendemos con tu ayuda y participación tener representación en todas las Administraciones y organismos públicos y ser el **primer sindicato de los funcionarios en Andalucía**.

La creciente expansión del **Sindicato Andaluz de Funcionarios, SAF**, en la Administración local es un hecho. Contamos con secciones sindicales en toda Andalucía y desde hace unos meses hemos constituido nuestra **sección sindical** en el **Ayuntamiento de Sevilla** para trabajar en soluciones a los dilatados problemas que sufrimos los **funcionarios de oficinas** desde hace ya demasiados años. **La reducción continua de plantilla, inexistencia de convocatorias de ofertas de empleo, ausencia de cobertura de vacantes con la consiguiente precarización de plantilla municipal, paralización de la promoción interna y, sobre todo, la ausencia, en la práctica, de carrera administrativa para los funcionarios**, son sólo algunos ejemplos de la grave situación que atravesamos en el **Ayuntamiento de Sevilla**.

Nuestro objetivo es ser **la voz de los funcionarios de oficinas** en la **Mesa General de Negociación** donde raramente se atiende a nuestro colectivo y donde están en juego continuamente **nuestros derechos y condiciones de trabajo**. Estamos hartos de ver como la solución a nuestros problemas quedan relegados a un segundo plano. Como **nuestras reivindicaciones** son tratadas por parte del gobierno municipal de turno y por otras organizaciones sindicales de manera **marginal** o simplemente **aplazadas**. **No queremos ser más que nadie pero tampoco que, siendo el colectivo de funcionarios más numeroso del Ayuntamiento de Sevilla, se nos deje en último lugar**.

Ya es hora de parar esta dinámica en nuestro Ayuntamiento. **Aprendamos de otros colectivos** que sí han alzado la voz en la defensa de su profesión. Para ello, primero tenemos que ser **conscientes de nuestras propias posibilidades, somos muchos** y no podemos seguir esperando a que otros nos solucionen nuestros problemas. **Acostumbrémonos a utilizar nuestros recursos y la fuerza que tenemos**. Hagamos también **autocrítica** del porqué de nuestra situación y **unámonos en nuestras reivindicaciones**. Ahora en vísperas electorales, estamos en un **buen momento**.

Si eres funcionario de oficina nos gustaría que te sumaras a este proyecto que ya está en marcha. Tu apoyo es fundamental para la defensa de tus derechos y condiciones de trabajo.

Manuel Sevilla Hurtado
Delegado de la sección sindical del Sindicato Andaluz de Funcionarios
del Ayuntamiento de Sevilla

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

C/Imagen, nº4, 5ºB. C.P. 41003 - Sevilla | Tfno.: 954 22 35 57 -Fax: 954 22 58 57
presidencia@sindicatofuncionariosja.org - www.sindicatofuncionariosja.org



¿QUIÉNES SOMOS?

SAF es un Sindicato:

- Que se financia con las cuotas de sus afiliados y no de fondos de la Administración ante la que tiene que defender tus derechos.
- Que es independiente de cualquier partido político, ideología, colegio profesional o entidad.
- Que es tu voz, sin complejos, ni ataduras de ningún tipo.

Para nuestra labor, contamos con unas sólidas y eficaces herramientas que ponemos a tu servicio. Herramientas como:

- Una Asesoría Jurídica.
- Un Gabinete de Prensa.
- Un Departamento de Formación.
- Un Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Desde el Sindicato Andaluz de Funcionarios también te ofrecemos servicios y ventajas como afiliado:

- Consulta jurídica gratuita.
- Cursos homologados, gratuitos o con descuentos, mediante teleformación o a distancia.
- Cursos on-line y presenciales de preparación de oposiciones.
- Cursos baremables para el acceso a la condición de funcionario.
- Acceso personalizado y exclusivo en nuestra web.
- Descuentos en la compra de material didáctico para preparación de oposiciones.
- Descuentos y ventajas en viajes, seguros y servicios de todo tipo.

¡AFÍLIATE! ¡PORQUE JUNTOS SEREMOS MÁS FUERTES!

Todo esto y mucho más, por tan sólo 8 euros al mes, si eres funcionario, o 4 euros al mes, si eres desempleado (cuota deducible en tu declaración de la Renta).

Para más información puedes contactar con la sección sindical de SAF en el Ayuntamiento de Sevilla a través del correo electrónico ayuntamiento.sevilla@sindicatofuncionariosja.org.

Si quieres afiliarte o adherirte, pulsa sobre este enlace "[Ficha de afiliación](#)" y, una vez rellenado y firmado, el formulario puedes enviarlo al correo electrónico presidencia@sindicatofuncionariosja.org o al fax 954 22 58 57.

¡SÚMATE A LA LUCHA POR TUS DERECHOS!

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

C/Imagen, nº4, 5ºB. C.P. 41003 - Sevilla | Tfno.: 954 22 35 57 -Fax: 954 22 58 57
presidencia@sindicatofuncionariosja.org - www.sindicatofuncionariosja.org